RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.

Bogotá DC., trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2019 01012 00

Teniendo en cuenta lo solicitado respecto de **Hugo Rubio Cortes**, identificado con cedula de ciudadanía No. 19.125.482, se ordena requerir al Ministerio de Salud y Protección Social -RUAF-, para que informe el nombre del empleador que reporte en su base de datos la persona por quien se indaga.

Para el cumplimiento de lo anterior, se le concede el término de cinco (5) días contados a partir de su comunicación. Ofíciese, tramítese y acredítese por la parte demandante.

Notifíquese,

La Jueza,

DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en Estado No. 54 de fecha 14 de abril de 2021.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria

DS

@J35CM